

INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**Delegación Territorial de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla**

PROGRAMA 2022

**LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S.C.A.
COOPERATIVA AGRÍCOLA – FÁBRICA**

AAI/SE/133/09

Fecha de inspección: 04/10/2022

Código del informe: MARISMAS_LEBRIJA-AAI-ST3-IP4





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2022

Código informe: MARISMAS_LEBRIJA-AAI-ST3-IP4

Código inspección: AAI/SE/133/09-04

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF

LAS MARISMAS DE LEBRIJA S.C.A.

F41.074.220

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establecimiento

COOPERATIVA AGRÍCOLA - FÁBRICA

Dirección

Municipio (Provincia)

Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)

P.I. Las Marismas de Lebrija, Parcela 1029, Subsector B del Sector B-XII

LEBRIJA (Sevilla)

X = 224.586, Y = 4.096.426, Huso = 30

Actividad

CNAE-2009 (actividad principal)

Año de inicio de la actividad

Fabricación de jugos de frutas y hortalizas

1032

1979

Categoría según RDL 1/2016

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

Núm. PRTR-España

9.1.b ii)

8.b.ii.a

5090



1.1.b)	1.c).ii (a)	
Sistema de gestión ambiental (SGA)		Número de registro EMAS
No dispone <input type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/> ISO 14001: GA-2016/0210

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (*)	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/SE/133/09	AAI inicial	27/01/2009
AAI/SE/133/09/M1	Modificación por baja del foco P2G2 (caldera de la planta de concentrado de tomate)	15/10/2009
AAI/SE/133/09/M2	Mejoras en la central de manipulación de hortícolas, mediante la implantación de equipos adicionales en la línea de procesado de zanahoria	15/03/2010
AAI/SE/133/09/M3	Cambio de combustible en las calderas de la planta de concentrado de tomate (fuel-oil n.º 1 y gas propano por gas natural)	02/06/2010
AAI/SE/133/09/M4	Proyecto de mejoras en la planta de concentrado de tomate	13/09/2010
AAI/SE/133/09/M5	- Instalación de planta de regasificación de GNL. - Sustitución de fuel-oil n.º 1 y gas propano, por gas natural	07/06/2011
AAI/SE/133/09/M6	Cambio de combustible de los aerotermos existentes, de propano a gas natural, y la instalación de diez unidades más	27/03/2012
AAI/SE/133/09/CS7	Se considera sustancial la modificación asociada al Proyecto de ampliación de la actual desmotadora con tres nuevos quemadores de 2,35 MWt cada uno y la instalación de una nueva planta desmotadora con tres quemadores de 2,35 MWt y uno de 1,76 MWt, usando todos ellos gas natural. Se resuelve indicando que el titular deberá solicitar nueva AAI.	09/05/2013
AAI/SE/133/09/C7	Corrección de errores de la Resolución de 09/05/2013	17/05/2013
AAI/SE/133/09/A1	Adecuación de la AAI a la Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales	17/06/2014
AAI/SE/133/09/M7	Acumulación de expedientes	17/04/2019
AAI/SE/133/09/M7	Desistimiento de expediente AAI/SE/133/09/M7	17/07/2019
AAI/SE/133/09/M8	Se amplía la central de manipulación de hortícolas en 7.000 m ² , y se incrementa la capacidad de producción de la misma	18/10/2019
AAI/SE/133/09/M9	Se construye una nueva nave semillero y se instalan 12 aerotermos para calefacción	17/06/2020



Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados →	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

TOMATE	<input type="checkbox"/> Sin funcionamiento	<input type="checkbox"/> < 25%	<input type="checkbox"/> Entre 25-50 %	<input type="checkbox"/> Entre 50-75 %	<input type="checkbox"/> > 75 %
ALGODÓN	<input type="checkbox"/> Sin funcionamiento	<input type="checkbox"/> < 25%	<input type="checkbox"/> Entre 25-50 %	<input type="checkbox"/> Entre 50-75 %	<input type="checkbox"/> > 75 %
HORTÍCOLAS	<input type="checkbox"/> Sin funcionamiento	<input type="checkbox"/> < 25%	<input type="checkbox"/> Entre 25-50 %	<input type="checkbox"/> Entre 50-75 %	<input type="checkbox"/> > 75 %
FLOR CORTADA	<input type="checkbox"/> Sin funcionamiento	<input type="checkbox"/> < 25%	<input type="checkbox"/> Entre 25-50 %	<input type="checkbox"/> Entre 50-75 %	<input type="checkbox"/> > 75 %

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe previo de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
22/02/2023	MARISMAS_LEBRIJA-AAI-ST3-II4	10/03/2023
La persona titular presenta alegaciones:		Fecha de registro de entrada de las alegaciones
<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	13/04/2023 , 12/05/2023 y 13/06/2023
Valoración de las alegaciones presentadas:		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y las subsanaciones y mejoras comunicadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**



No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Condiciones generales | <input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones |
| <input type="checkbox"/> Protección calidad del aire | <input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones |
| <input type="checkbox"/> Protección agua | <input type="checkbox"/> Suelos |
| <input type="checkbox"/> Residuos | <input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar): |
| <input type="checkbox"/> Contaminación lumínica | <input type="checkbox"/> |
-

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
-
- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
-
- Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
-
- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
-
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
-
- Otras:
-

En Sevilla, 19 de junio de 2023

Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Sostenibilidad,

Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla